



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Deportes, por la que se dispone la aprobación y publicación del Plan Anual de Actividades Formativas del Centro Extremeño de Formación Deportiva para el año 2008. (2008060022)

Por la presente, en uso de las facultades conferidas por el Decreto del Presidente 17/2007, de 30 de junio, el Decreto 193/2007, de 20 de julio, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte, el Decreto 138/2004, de 2 de septiembre, por el que se determina la organización, estructura, competencias y funcionamiento del Centro Extremeño de Formación Deportiva, así como la Orden de 15 de septiembre de 2006, por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior del Centro Extremeño de Formación Deportiva, vista la propuesta del Comité de Dirección del Centro Extremeño de Formación Deportiva, reunido a estos efectos en sesión ordinaria el día 20 de diciembre de 2007, y en los términos de la misma,

RESUELVO :

ÚNICO: Aprobar, el Plan Anual de Actividades Formativas del Centro Extremeño de Formación Deportiva para el año 2008 que se contempla en el Anexo I, las Bases por las que se regirá el desarrollo de las mismas recogidas en el Anexo II, y el Modelo de Solicitud de Inscripción en las Actividades Formativas del Anexo III, y ordenar la publicación de todo ello.

En Mérida, a 20 de diciembre de 2007.

El Director General de Deportes,
FABIÁN QUESADA GÓMEZ



ANEXO I

ACTIVIDAD	CURSO MONITOR JUDEX
CÓDIGO	2008 ED 01
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Entrenadores de equipos de deportes individuales y colectivos en categorías de formación participantes de estas modalidades deportivas en los JUDEX.- Alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Diplomatura en Magisterio o Técnicos en Actividades Físicas, Animación y Deportivas.- Cualquier profesional relacionado con la Actividad Física y Deportiva.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las características fundamentales de los deportistas participantes en los Judex.- Formar y educar hacia valores positivos de la actividad física, buscando una formación integral.- Analizar la estructura organizativa de la competición Judex.- Optimización de la dirección de equipo por parte de los entrenadores participantes en los Judex.- Reflexionar sobre comportamientos antisociales en la práctica deportiva. Asimismo, se propondrán soluciones alternativas a dichos comportamientos.- Comprender las necesidades Técnico – Tácticas de deportistas dentro del contexto de la iniciación deportiva.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- El Deporte escolar como educación.- Características técnico-tácticas de los deportistas en la iniciación deportiva.- Desescolarización del deporte infantil.- Estructura organizativa de los Judex.- Metodología de la enseñanza y entrenamiento de los participantes Judex.- Educación en valores en el deporte escolar.- Hábitos deportivos de los extremeños en edad escolar.- Características psicológicas de los participantes en Judex.- Control y dirección de equipos y deportistas Judex
Nº PLAZAS	100 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	22-23 de febrero de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	18 horas



ACTIVIDAD	DETECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TALENTO DEPORTIVO.
CÓDIGO	2008 RD 01
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes y maestros de Educación Física.- Estudiantes y licenciados de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.- Técnicos deportivos.- Funcionarios docentes de educación física.- Dinamizadores deportivos.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocer los aspectos generales de los programas de detección de talentos deportivos.- Explorar las vías de promoción del talento deportivo.- Aprender a evaluar el talento deportivo.- Dar a conocer programas de detección de talentos deportivos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- El talento deportivo y su ubicación dentro de nuestra comunidad.- La detección de talentos deportivos en los deportes individuales.- La detección de talentos en los deportes colectivos.- Variables psicológicas en la detección y la formación de jóvenes talentos deportivos.- La planificación plurianual en la formación del talento deportivo.- Aspectos biomédicos en la detección del talento deportivo.- Aspectos biomédicos en la formación del talento deportivo.
Nº PLAZAS	50 PLAZAS
CALENDARIO Y LUGAR	8 y 9 de marzo de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	18 horas



ACTIVIDAD	CURSO DE SOPORTE VITAL BASICO Y DESFIBRILACIÓN
CÓDIGO	2008 SA 01
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	Médicos, Enfermeros, Personal de Urgencias y 112, Alumnos de Ciencias del Deporte, Enfermería y Medicina, Bomberos, Socorristas y personal especializado en Emergencias.
OBJETIVOS	Actualizar los conocimientos teóricos y prácticos de acuerdo con las últimas guías publicadas sobre Soporte Vital Básico y la Desfibrilación Externa Automática.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Reanimación Cardio Pulmonar Básica (RCPB): Últimas recomendaciones 2005.- Desfibrilación Externa Automática- Primeras actuaciones ante accidentes en recintos deportivos Talleres prácticos: <ul style="list-style-type: none">- RCPB.- Vía Aérea.- Desfibrilación.- Valoración e intervención ante el paciente traumático.
Nº PLAZAS	24 plazas.
CALENDARIO Y LUGAR	28 y 29 de marzo de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	20 horas.



ACTIVIDAD	AYUDAS ERGOGÉNICAS PERMITIDAS EN EL DEPORTISTA
CÓDIGO	2008 SA 02
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes y Licenciados en Ciencias de la Actividad Física.- Estudiantes y Maestros Especialistas en Educación Física.- Dinamizadores Deportivos.- Técnicos deportivos.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Dotar al alumno de conocimientos básicos sobre ayudas ergogénicas.- Dotar al alumno de conocimientos específicos sobre las ayudas ergogénicas aplicadas a las diferentes modalidades deportivas.- Describir los efectos beneficiosos de cada una de estas sustancias y su posible aplicación.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Ayudas no permitidas en el deporte: sustancias dopantes- Ayudas farmacológicas (alcohol, cafeína, ginseng, etc)- Ayudas fisiológicas (bicarbonato/citrato y creatina)- Reposición de agua y soluciones electrolíticas.- Ayudas mecánicas (pérdida de peso, trastornos alimenticios, etc)- Hidratos de carbono como ayuda ergogénica.- Lípidos como ayuda ergogénica- Proteínas como ayuda ergogénica- Vitaminas y minerales como ayudas ergogenicas- Dietas en relación a la competición (pre, per y post competición)- Ayudas ergogénicas por modalidad deportiva.
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	18 y 19 de abril de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	14 horas.



ACTIVIDAD	FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ENTRENADOR DEPORTIVO
CÓDIGO	2008 RD 02
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.- Maestros Especialistas en Educación Física.- Dinamizadores Deportivos.- Técnicos Deportivos/ Entrenadores.- Estudiantes.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Abordar diversos elementos del proceso de entrenamiento que ayuden a mejorar la actividad del entrenador.- Utilizar el juego como medio de entrenamiento deportivo.- Diseñar tareas que permitan un entrenamiento integrado.- Analizar el proceso de planificación de una temporada.- Analizar la toma de decisión del entrenador durante el proceso de entrenamiento y la competición.- Estudiar e interpretar los resultados de la competición.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- La detección y el desarrollo del talento deportivo en deportes colectivos.- Análisis de las estrategias de entrenamiento.- Actuaciones para mejorar la dirección de equipo.- Análisis de la competición a través de las estadísticas.- Estrategias de formación permanente del entrenador.- Utilización del juego como medio de aprendizaje deportivo.- Entrenamiento integrado de la preparación física en deportes colectivos.- Diseño de tareas para el entrenamiento integrado. Planificación de contenidos deportivos en deportes colectivos.
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	9 y 10 de mayo de 2008 Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura. Cáceres
DURACIÓN	15 horas



ACTIVIDAD	II JORNADAS SOBRE LA OPTIMIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO EN EL FÚTBOL.
CÓDIGO	2008 RD 03
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Entrenadores y Preparadores físicos de equipos de fútbol.- Alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.- Diplomatura en Magisterio o Técnicos en Actividades Físicas, - Animación y Deportivas.- Cualquier profesional relacionado con el Fútbol.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocer las características fundamentales de los futbolistas de élite.- Analizar los requerimientos físicos necesarios para jugar al fútbol en alto rendimiento.- Aprender las nuevas formas de planificación existentes en el fútbol de élite.- Poner en práctica nuevos métodos de entrenamiento adaptados a la competición.- Comprender la importancia de la prevención y recuperación de lesiones entre futbolistas de alto rendimiento.- Conocer fórmulas de entrenamiento integrado y su repercusión en el rendimiento de los futbolistas.- Reflexionar sobre.- Plantear una propuesta de trabajo con equipos de categorías de rendimiento en el fútbol.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Importancia del análisis del rival en la planificación del entrenamiento.- Métodos de entrenamiento en el fútbol de alto nivel- La coordinación entre el preparador físico y el entrenador para la optimización del entrenamiento.- Planificación de una temporada en equipos que participan en varias competiciones simultáneamente.- Importancia de los aspectos psicosociales en el entrenamiento.- El entrenamiento de la fuerza en el fútbol.
Nº PLAZAS	100 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	23, 24 y 25 de Mayo de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	20 horas.



ACTIVIDAD	LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO HERRAMIENTA ANTE LA OBESIDAD INFANTIL (II EDICIÓN)
CÓDIGO	2008 SA 03
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes y Licenciados en Ciencias de la Actividad Física.- Estudiantes y Maestros Especialistas en Educación Física.- Dinamizadores Deportivos.- Técnicos deportivos.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocer los directrices generales en la prescripción del ejercicio en niños con sobrepeso y obesidad- Conocer la experiencia práctica de estudios realizados en otras comunidades: Andalucía, Aragón y Galicia.- Conocer el nivel de práctica de actividad física y deporte en niños y jóvenes en Extremadura.- Conocer a nivel práctico el funcionamiento básico de la acelerometría como medida de la actividad física.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Prescripción del ejercicio en niños con sobrepeso y obesidad- Estudio AVENA (Alimentación y Valoración del Estado Nutricional en Adolescentes)- La práctica de actividad física y deporte en niños/jóvenes extremeños.- Diferencias en la condición física en niños con y sin sobrepeso: estudio en una muestra aragonesa- Condición física y obesidad en escolares gallegos- La valoración de la actividad física a través de acelerometría: aplicación en estudios sobre obesidad.
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	13 y 14 de junio de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	15 horas



ACTIVIDAD	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD EN INSTALACIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS
CÓDIGO	2008 GD 02
MODALIDAD	Tele Formación
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.- Diplomados de E. Física.- TAFAD.- Dinamizadores Deportivos.- Empresarios del Sector.- Encargados y responsables de Instalaciones Deportivas.
OBJETIVOS	<p>OBJETIVO PRINCIPAL: Dar a Conocer y concienciar a todas aquellas personas vinculadas directa o indirectamente con la actividad físico-deportiva de la importancia de la seguridad en nuestro ámbito de conocimiento...</p> <ul style="list-style-type: none">- Mostrar los peligros y riesgos de los espacios dedicados a la actividad física de las instalaciones deportivas.- Orientar las actividades deportivas hacia una práctica segura tanto para los usuarios y trabajadores como para la propia actividad.- Concienciar de los peligros y riesgos de los grandes Eventos Deportivos. Como detectarlos, prevenirlos y/o combatirlos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Conceptos Generales de Seguridad: Seguridad en materia deportiva- Seguridad en Instalaciones Deportivas. Detección y prevención de riesgos.- Actividades deportivas. Riesgos sobre usuarios, trabajadores y actividades. Detección y prevención.- Grandes Eventos Deportivos. Clasificación de riesgos, prevención y combate.
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	Del 15 al 30 de Septiembre. Aula de tele formación del Centro Extremeño de Formación Deportiva
DURACIÓN	40 Horas.



ACTIVIDAD	DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA EN LA NATURALEZA Y SU APLICACIÓN A NIVEL CURRICULAR
CÓDIGO	2008 OC 01
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	Mayores de edad. - Estudiantes o licenciados en Cc. del Deporte y la Actividad Física. - Estudiantes o diplomados en Magisterio. - Titulados o estudiantes de TAFAD.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Dotar a profesionales de la educación de los medios y conocimientos necesarios para una adecuada y completa enseñanza del bloque didáctico de actividades en la naturaleza.- Conocer los contenidos pedagógicos de las actividades en el medio natural y su posible aplicación en las sesiones de Educación Física.- Extraer los contenidos propios de estas actividades que son factibles de ser aplicados en las asignaturas de Educación Física tanto en Primaria como en Secundaria.- Estudiar y aprender las técnicas principales de aseguramiento y progresión vertical y horizontal en distintas modalidades y actividades físicas y deportivas en la naturaleza, entre ellas, senderismo, escalada, barranquismo, orientación, y espeleología.- Conocer y manejar con destreza los distintos materiales necesarios para una adecuada progresión en las actividades contempladas (Pioletes, crampones, arneses, cuerdas, etc...).- Familiarizarse y saber desenvolverse en entornos básicos en las actividades en la naturaleza.- Adquirir las nociones de orientación y climatología necesarias para garantizar una práctica segura.- Conocer y practicar las técnicas de prevención, primeros auxilios y rescate más comunes en el medio natural.- Adquirir los conocimientos necesarios que permitan la conducción de grupos en actividades en la naturaleza, así como aprender dinámicas de grupo que permitan el conocimiento y anticipación de las posibles reacciones de sus componentes.- Vivenciar actividades en el medio natural aplicables a fines lúdicos, educativos y deportivos.
CONTENIDO	El curso se desarrollará de forma teórico-práctica mediante "lección magistral", buscando siempre una participación activa de los alumnos en los distintos módulos a impartir.
Nº PLAZAS	30 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	Del 22 al 28 de septiembre de 2008. Campamento Carlos V (Valle del Jerte). Cáceres
DURACIÓN	62 horas.



ACTIVIDAD	CURSO DE FORMACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS (BLOQUE COMÚN DEL NIVEL I)- ORDEN ECD/3310/2002 DE 16 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	2008 ED 02
MODALIDAD	Tele Formación
DESTINATARIOS	Técnicos, entrenadores y monitores deportivos seleccionados por las Federaciones Deportivas Extremeñas.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocer los objetivos básicos de la anatomía humana, la terminología básica de las ciencias biológicas y comprender el funcionamiento del organismo humano.- Conocer los elementos básicos de la psicología del desarrollo y los factores que mejoran el proceso de adquisición de las habilidades deportivas.- Conocer el papel que juega el técnico deportivo en la adquisición de destrezas y habilidades deportivas, así como los métodos de enseñanzas de las habilidades deportivas.- Conocer los elementos básicos del entrenamiento deportivo, la teoría de la adaptación al entrenamiento.- Conocer las cualidades básicas en relación con el rendimiento deportivo y los métodos básicos para el desarrollo de las cualidades físicas.- Conocer la estructura y organización básica del deporte en España y en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Área de fundamentos biológicos- Área del comportamiento y del aprendizaje- Área de la teoría y práctica del entrenamiento deportivo.- Área de organización y legislación del deporte.
Nº PLAZAS	150 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	Del 1 al 15 de octubre de 2008. Aula de Tele formación del Centro Extremeño de Formación Deportiva.
DURACIÓN	45 horas



ACTIVIDAD	JORNADAS SOBRE PROPUESTAS TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA UN DEPORTE EDUCATIVO.
CÓDIGO	2008 ED 03
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Entrenadores de equipos de deportes individuales y colectivos en categorías de formación, así como Monitores de los participantes de estas modalidades deportivas en los JUDEX.- Alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Diplomatura en Magisterio o Técnicos en Actividades Físicas, Animación y Deportivas.- Cualquier profesional relacionado con la Actividad Física y Deportiva.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Analizar la organización de la estructura en el contexto de la iniciación deportiva en la Comunidad Autónoma de Extremadura.- Valorar las diferentes posibilidades y metodologías de entrenamiento para favorecer una formación integral de l@s deportistas.- Conocer las características fundamentales de l@s deportistas en etapas de formación.- Descubrir los beneficios que la práctica de la actividad físico deportiva tiene sobre los deportistas en etapa de formación.- Formar y educar hacia valores positivos en la práctica físico-deportiva.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Aspectos psicosociales que rodean la práctica en la iniciación deportiva.- Importancia de los padres en la iniciación deportiva.- Programas de Formación de padres en el contexto de la iniciación.- Transmisión de valores en el deporte y creación de hábitos prosociales. Propuesta práctica.- Adaptación de las estructuras deportivas al deporte escolar.- Judex: un modelo organizativo de deporte escolar.- Relación entrenador- padres: Cómo optimizar comportamientos.- Metodología de la enseñanza y el entrenamiento en la iniciación deportiva.- Dirección de Equipos de Deporte Base: Fundamentos para su optimización.- Educando a través de la competición: Comportamiento de padres y entrenadores.
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	3, 4 y 5 de octubre de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	22 horas



ACTIVIDAD	EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE
CÓDIGO	2008 ED 04
MODALIDAD	Tele formación
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Funcionarios docentes de Educación Física.- Dinamizadores deportivos.- Técnicos deportivos.- Entrenadores.- Estudiantes y Licenciados en CAFD.- Estudiantes y Maestros en Educación Física.- Otros colectivos relacionados con el deporte. De entre los anteriores, tendrá preferencia quienes acrediten: <ul style="list-style-type: none">- Estar realizando su labor con edades o categorías inferiores respecto de edades o categorías superiores.- Estar dirigiendo equipos deportivos participantes en JUDEX o JEDES.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Justificar la necesidad de educar en valores utilizando como medio el deporte.- Exponer los principales valores que se pueden adquirir con la práctica deportiva.- Establecer diferentes propuestas metodológicas de trabajo.- Elaborar material didáctico para educar en valores utilizando las nuevas tecnologías.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Educar en valores a través de la Educación Física en Primaria. (15 horas)- Educar en valores a través de la Educación Física en Secundaria. (15 horas)- Educación en valores a través de la adaptación del reglamento del fútbol a las capacidades comprensivas de los jugadores de iniciación. (7 horas)
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	Del 16 al 31 de octubre. Aula de tele formación del Centro Extremeño de Formación Deportiva
DURACIÓN	40 horas.



ACTIVIDAD	CURSO DE FORMACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS(BLOQUE COMÚN DEL NIVEL II)- Orden ECD/3310/2002, DE 16 DE DICIEMBRE.
CÓDIGO	2008 ED 05
MODALIDAD	Tele formación
DESTINATARIOS	Seleccionados por Federaciones Deportivas Extremeñas en Cursos de Formación de Entrenadores, Nivel I, promovidos al amparo de la Orden ECD/3310/2002, de 16 de diciembre.
OBJETIVOS	<p>A) Área de Fundamentos biológicos.</p> <p>a) Profundizar en el conocimiento de la estructura y el funcionamiento del organismo humano.</p> <p>b) Saber relacionar los procesos fisiológicos con la actividad física y el entrenamiento deportivo.</p> <p>c) Conocer los elementos básicos del sistema nervioso y la implicación de éste en los actos motores.</p> <p>B) Área del comportamiento y del aprendizaje</p> <p>a) Comprender la importancia de los aspectos psicológicos en el aprendizaje de las habilidades deportivas.</p> <p>b) Conocer los rasgos fundamentales de la estructura de la personalidad.</p> <p>c) Conocer los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y a la competición deportiva.</p> <p>d) Conocer los métodos de intervención psicológica del técnico deportivo.</p> <p>e) Conocer los rasgos que caracterizan a la sociedad actual y a las funciones del deporte en ella.</p> <p>C) Área de la teoría y práctica del entrenamiento deportivo.</p> <p>a) Conocer la teoría general del entrenamiento, así como los principios y factores en que éste se fundamenta.</p> <p>b) Conocer los sistemas y métodos que desarrollan las distintas capacidades físicas y cualidades perceptivo-motrices, desde los puntos de vista teóricos y prácticos.</p> <p>c) Conocer los elementos básicos de la planificación y control del entrenamiento.</p> <p>D) Área de organización y legislación del deporte.</p> <p>a) Conocer las competencias y funciones del Comité Olímpico Internacional, del Comité Olímpico Español y de otros organismos internacionales.</p> <p>b) Conocer las características más significativas de los campeonatos nacionales e internacionales y de los Juegos Olímpicos.</p>
CONTENIDO	<p>A) Área de fundamentos biológicos</p> <p>B) Área del comportamiento y del aprendizaje</p> <p>C) Área de la teoría y práctica del entrenamiento deportivo.</p> <p>D) Área de organización y legislación del deporte.</p>
Nº PLAZAS	150 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	Del 3 al 18 de noviembre. Aula de tele formación del Centro Extremeño de Formación Deportiva
DURACIÓN	70 horas



ACTIVIDAD	EL ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA Y LA MUSCULACIÓN
CÓDIGO	2008 RD 04
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Licenciados en ciencias del deporte- Maestros especialistas EF- Técnicos deportivos.- Entrenadores y monitores de gimnasio.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Profundizar en los principios fisiológicos implicados en la musculación- Aprender a organizar y ejecutar un plan de entrenamiento de la fuerza, tanto en el ámbito deportivo como en el ámbito de la salud.- Distinguir las diferentes manifestaciones de la fuerza, aplicando los métodos de entrenamiento adecuados en función de la especialidad deportiva.- Analizar la importancia de la nutrición y la suplementación en el entrenamiento de la musculación.- Conocer y saber aplicar diferentes test y métodos de valoración y control de la fuerza.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Terminología básica y conceptos generales.- Manifestaciones de la fuerza- Las bases fisiológicas de la musculación.- Métodos de entrenamiento propios del culturismo- El entrenamiento de la fuerza en el atletismo.- Nutrición y suplementación útil para la musculación- Valoración y test de control de la fuerza.
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	7 y 8 de noviembre de 2008. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres
DURACIÓN	14 horas



ACTIVIDAD	ASPECTOS PSICOLÓGICOS DEL DEPORTE
CÓDIGO	2008 ED 06
MODALIDAD	Tele formación
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Funcionarios docentes de Educación Física.- Dinamizadores deportivos.- Técnicos deportivos.- Entrenadores.- Estudiantes y Licenciados en CAFD.- Estudiantes y Maestros en Educación Física.- Otros colectivos relacionados con el deporte. De entre los anteriores, tendrá preferencia quienes acrediten: <ul style="list-style-type: none">- Estar realizando su labor con edades o categorías inferiores respecto de edades o categorías superiores.- Estar dirigiendo equipos deportivos participantes en JUDEX o JEDES.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">-Analizar la motivación para la participación.-Descubrir los beneficios psicosociales del deporte.-Comprender el desarrollo de habilidades deportivas -como mejora personal.-Comprender las causas del abandono deportivo.-Estudiar la activación, la ansiedad y el estrés deportivo.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">-Introducción e importancia de la Psicología en el mundo del Deporte.-La Motivación y su relación con el Rendimiento Deportivo.-Las emociones: Activación, Ansiedad, Estrés y Estado de Flow.-Aspectos psicosociales.-Abandono deportivo.
Nº PLAZAS	50 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	Del 1 al 16 de diciembre de 2008. Aula de tele formación del Centro Extremeño de Formación Deportiva
DURACIÓN	40 horas



ACTIVIDAD	JORNADAS SOBRE TRAMITACIÓN DE AYUDAS A FEDERACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS
CÓDIGO	2008 GD 01
MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">- Responsables de las entidades deportivas de Extremadura.- Dinamizadores deportivos.- Responsables del área de deportes en instituciones públicas y privadas- Alumnos de la Facultad de Ciencias del Deporte.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Dar a conocer las ayudas que la Dirección General de Deportes concede a las entidades deportivas extremeñas.- Facilitar la presentación y justificación de las solicitudes de ayudas.- Recoger propuestas de mejora y nuevas líneas de actuación de cara a futuras convocatorias.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none">- Ayudas a federaciones deportivas- Ayudas a entidades deportivas- Ayudas para la participación en competiciones de ámbito nacional- Ayudas para la realización de eventos deportivos- Ayudas a deportistas extremeños.- Presentación de justificantes- Propuestas de mejora y mesa redonda
Nº PLAZAS	100 plazas
CALENDARIO Y LUGAR	Fecha por determinar. Facultad de Ciencias del Deporte. Cáceres.
DURACIÓN	20 horas



ANEXO II

La participación en las actividades formativas del plan anual contempladas en el Anexo I de esta Resolución, así como aquellas otras que fueran organizadas por el Centro Extremeño de Formación Deportiva conforme se dispone en el artículo 13 de la Orden de 15 de septiembre de 2006, por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior del mencionado Centro, se ajustará a las siguientes BASES:

Primera: Destinatarios.

Con carácter general, las actividades contempladas en la presente Resolución y que integran el Plan Anual de Actividades Formativas del Centro Extremeño de Formación Deportiva para el año 2008, están dirigidas a todas las personas que se encuentren vinculadas o interesadas por el mundo de la actividad física y del deporte, en cualesquiera de sus áreas, ámbitos y niveles.

Podrán ser introducidos requisitos y criterios de selección de destinatarios para determinadas actividades formativas atendiendo a la especial ordenación de las mismas.

Segunda: Solicitudes.

Quienes deseen participar en las actividades formativas del Centro Extremeño de Formación Deportiva, deberán cursar la solicitud correspondiente conforme al modelo del Anexo III de esta Resolución, cumplimentando una sola solicitud para cada actividad con sus datos. Los datos relativos al teléfono móvil y/o al correo electrónico son indispensable en el caso de acceso a cursos en modalidad de tele formación (Internet).

La presentación de solicitudes podrá realizarse en el Centro Extremeño de Formación Deportiva, en los Centros de Atención Administrativa, registros de las distintas Consejerías y demás Registros concertados. Del mismo modo, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera: Plazo de solicitudes.

Las solicitudes para participar en las actividades formativas deberán ser presentadas con antelación suficiente al comienzo de las mismas, cerrándose la admisión, con carácter general, 10 días antes de su celebración. Posteriormente será publicado el listado provisional de alumnos admitidos en el tablón de anuncios del Centro Extremeño de Formación Deportiva y/o comunicado vía e-mail o sms a los solicitantes, medio por el que será confirmada su asistencia. El listado definitivo de admitidos a la actividad será hecho público 7 días antes del día de inicio de la misma.

Cuarta: Número de plazas.

El número de plazas en cada actividad formativa será limitado y serán adjudicadas por riguroso orden de entrada de las solicitudes de inscripción atendiendo, en su caso, a los requisitos y criterios de selección de destinatarios dispuestos para cada actividad formativa.

Quinta: Calendario de celebración.

Las actividades objeto de la presente Resolución se desarrollarán con arreglo a las fechas especificadas para cada una de ellas en el Anexo I. No obstante, el Centro Extremeño de



Formación Deportiva podrá modificar tales calendarios de concurrir razones técnicas suficientemente justificadas, poniéndolo en conocimiento de los directamente interesados. En particular, cuando el número de instancias recibidas para una determinada actividad sea inferior al de plazas convocadas, el Centro se reserva el derecho de suspender su realización, notificándolo a los respectivos peticionarios. Del mismo modo, cuando las necesidades formativas o el número de solicitudes así lo aconsejen, podrá ampliar el número de plazas en un principio programadas.

Sexta: Inasistencia a la actividad.

El solicitante que, habiendo sido seleccionado para una actividad, no pudiese finalmente asistir, deberá comunicarlo por escrito o vía e-mail o sms al Centro Extremeño de Formación Deportiva con la mayor anticipación y urgencia posible, especificando los motivos, al objeto de que el Centro pueda cubrir su vacante. La no comunicación previa de la incomparecencia, salvo en supuestos excepcionales o de fuerza mayor debidamente justificada, comportará la pérdida del derecho a participar en otras actividades formativas solicitadas dentro del Plan Formativo de ese año.

Séptima: Régimen de participación.

Los alumnos seleccionados para participar en actividades presenciales, semipresenciales o de tele formación del presente Plan Anual de Actividades Formativas, están obligados a asistir o participar en todas las sesiones o actividades programadas, así como a observar la debida puntualidad. El control de permanencia se realizará mediante parte diario de firmas u otros medios adecuados a tal fin.

Una inasistencia o falta de participación estimada como inferior al 10% de la duración de cada actividad, siempre que haya sido debidamente justificada en el plazo de diez días desde el momento en que se produce, permitirá la expedición del certificado. Por el contrario, una inasistencia o falta de participación estimada como superior al 10% de su duración, cualquiera que fuera la causa que la motive, impedirá la expedición del correspondiente certificado. Asimismo, la no justificación por el interesado de dicha inasistencia o falta de participación, comportará la pérdida del derecho a participar en otras actividades formativas solicitadas para la misma anualidad.

La participación en actividades desarrolladas en modalidad semipresencial o íntegramente a través de tele formación (Internet) comportará la obligación de realizar, dentro de los plazos establecidos para ello, las tareas contenidas en el programa del curso y encomendadas por los responsables de su desarrollo.

Octava: Expedición de certificados.

Al personal que participe en las distintas actividades formativas, se le extenderá un certificado de asistencia y, en su caso, de aprovechamiento, que quedará registrado en el Centro Extremeño de Formación Deportiva. En aquellos cursos en que se prevea la realización de una prueba de evaluación, a quienes decidan participar en la misma y la superen, se les expedirá el oportuno certificado de aprovechamiento, siempre que hayan cumplido con el requisito de asistencia y participación establecido. Quienes, por el contrario, opten por no realizar dicha prueba o no la superen, recibirán únicamente un certificado de asistencia, con la misma salvedad expresada respecto al requisito de obligada permanencia y participación.



En los cursos semipresenciales o íntegramente por vía telemática, cuando se prevea la realización de una prueba preceptiva de evaluación, la expedición del certificado que en cada caso proceda estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a) Únicamente se otorgará certificado de aprovechamiento a quienes hayan superado la citada prueba preceptiva y, además, hayan realizado todas y cada una de las tareas de carácter obligatorio programadas en la actividad por el Director de la misma.
- b) Se expedirá certificado de asistencia a quienes, habiendo realizado todas las tareas y ejercicios obligatorios, no superen la referida prueba de aprovechamiento. En el mismo sentido, se otorgará también certificado de asistencia a quienes, aún habiendo superado la prueba de aprovechamiento, no hayan cumplimentado la totalidad de las tareas obligatorias pero sí acrediten un porcentaje de realización no inferior al 75% de las programadas o encomendadas por el Director.
- c) En los cursos en que, además de las actividades a distancia, se haya programado la realización de alguna sesión o sesiones presenciales de carácter obligatorio, la expedición de uno u otro certificado estará además condicionada a la participación en aquéllas.

Novena: Homologación y reconocimiento.

En el supuesto de que por medio de colaboración con la Universidad, Consejería de Educación u otras instituciones o entidades fuese solicitada la homologación y/o el reconocimiento que comporte unos específicos efectos académicos o de otro tipo que en su caso se determinen, se comunicará de forma previa, debiendo los interesados, en su caso, aportar la documentación y/o cumplir los requisitos a que vinieren obligados.



ANEXO III

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL
CENTRO EXTREMEÑO DE FORMACIÓN DEPORTIVA****Datos de la Actividad Formativa:**

Nombre: _____
Código Actividad: _____

Datos del solicitante:

Apellidos _____	Nombre _____	N.I.F: _____
Año de nacimiento _____	Dirección: _____	Nº _____
C.P. _____	Localidad _____	Provincia _____
Teléfono/s _____	Fax _____	Correo electrónico _____
<i>[Los datos relativos al teléfono móvil y al correo electrónico, son indispensable en el caso de acceso a cursos en modalidad de tele formación (Internet).]</i>		
Titulación académica _____	Centro de trabajo _____	
En _____	a _____	de _____ de 200 _____
Firma del solicitante		
Información: <i>Centro Extremeño de Formación Deportiva</i> Edificio de la Facultad de Ciencias del Deporte Avda. de la Universidad, s/n. 10071 – Cáceres Teléfonos: 927 182 626/ 927 181 939. Fax: 927 182 315 E-mail: cexfod@juntaextremadura.net		
Protección de datos. - De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero con la finalidad del ejercicio de las funciones que tiene atribuidas el Centro Extremeño de Formación Deportiva, en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos facilitados mediante escrito dirigido al Centro Extremeño de Formación Deportiva, Edificio de la Facultad de Ciencias del Deporte, Avda. de la Universidad, s/n. 10071 -Cáceres.		
CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE- DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES		